

ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Instituciones, Gestión y Análisis de Políticas Públicas	Economía del Sector Público	2º	1º	6	FORMACIÓN BÁSICA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupo A: M ^a Ángeles Ortega Almón (1 crédito) David Epstein (5 créditos) Grupo B: DAVID EPSTEIN			M^a Ángeles Ortega Almón: C/RECTOR LÓPEZ ARGÜETA S/N; 18071 GRANADA DESPACHO DEL DECANATO (VICEDECANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS, INFRAESTRUCTURA E INNOVACIÓN) (1ª PLANTA) TFNO: 958246627; maoterga@ugr.es David Epstein C/RECTOR LÓPEZ ARGÜETA S/N; 18071 GRANADA DESPACHO ECONOMÍA APLICADA (2ª PLANTA); david.epstein@york.ac.uk ; davidepstein@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			M ^a Ángeles Ortega Almón: Martes: 10,30 a 13,30 Jueves y viernes: 13,00 a 14,30 David Epstein: Viernes 13.00-14.00, 18.00-19.00 con cita previa		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración			Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Especialmente útiles las herramientas proporcionadas en las siguientes asignaturas: Economía Política, Estadística, Administraciones Públicas en España y Fundamentos de Ciencia Política: 					


ugr Universidad de Granada

Página 1
 INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 14:15:33	PÁGINA	1 / 8
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA

Actores y Procesos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Fundamentos de la intervención del Sector Público en la economía: Eficiencia y Equidad
- Gasto público en el Estado del Bienestar: Gastos Sociales y Prestaciones Económicas
- Ingresos públicos: Justificación, estructura e incidencia económica

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directices.

Competencias específicas:

1. Conocer los fundamentos normativos de la actuación del Sector Público en la economía, las causas de la intervención pública a partir de las insuficiencias del mercado para lograr la eficiencia y la equidad.
2. Conocer los principales fallos de mercado y los instrumentos con los que cuenta el Sector Público para mitigarlos.
3. Familiarizarse con el funcionamiento del Sector Público, el comportamiento de sus agentes y los problemas de eficiencia de su actuación.
4. Conocer los criterios con arreglo a los cuales se puede juzgar la racionalidad de los distintos programas de ingresos y gastos públicos y cuáles son los efectos de estos programas sobre el comportamiento económico de los agentes privados.
5. Tener una visión clara del sistema tributario español a través de sus grandes figuras impositivas, a la vez que familiarizarse con los objetivos posibles de un sistema fiscal.



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA

24/10/2014 14:15:33

PÁGINA

2 / 8

FIRMADO POR

CERT. EXPEDIDO

CERT. CADUCIDAD

25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ

2013-03-13 mié 20:47:51
+0100

2016-03-13 dom
20:47:51 +0100



aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. EL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

1. La Economía del Sector Público: enfoques de estudio y objetivos
2. El Sector Público como sujeto de la actividad financiera
3. El presupuesto: origen, definición y características
4. El ciclo presupuestario

TEMA 2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA: EFICIENCIA

1. Eficiencia económica, mercados competitivos y el *óptimo de Pareto*
2. Tipos de intervención pública: instrumentos
3. Intervención pública y eficiencia: los fallos de mercado (Competencia imperfecta, Monopolio natural, Bienes públicos, Externalidades, Recursos de propiedad común, Información imperfecta y costosa)

TEMA 3. FUNDAMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA: EQUIDAD

1. ¿Eficiencia *versus* Equidad?
2. La redistribución de la renta como objetivo
3. Factores que determinan la distribución de la renta
4. El Sector Público y la redistribución de la renta

TEMA 4. ELECCIÓN COLECTIVA Y COMPORTAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

1. Elección social y preferencias individuales
2. Votantes, políticos, grupos de presión y funcionarios
3. La adopción de decisiones: análisis de los sistemas de votación
4. Democracia directa y representativa
5. Otros fallos del Sector Público

TEMA 5. EL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DEL BIENESTAR (I): GASTOS SOCIALES

1. Bienes preferentes o sociales y equidad categórica
2. Educación

 **ugr** Universidad de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 14:15:33	PÁGINA	3 / 8
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA

3. Sanidad
4. Vivienda
5. El caso de los bienes prohibidos: las drogas ilegales

TEMA 6. EL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DEL BIENESTAR (II): PRESTACIONES ECONÓMICAS

1. El sistema de pensiones de la Seguridad Social
2. El seguro de desempleo
3. Programas de lucha contra la pobreza

TEMA 7. LOS INGRESOS PÚBLICOS

1. Clasificación de los ingresos públicos
2. Los impuestos: concepto, elementos básicos y clasificación
3. Los principios de la imposición
4. La incidencia impositiva

TEMA 8. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

1. Justificación de un impuesto sobre la renta personal
2. Concepto y características del impuesto
3. Estructura y elementos del impuesto sobre la renta
4. Factores que determinan la progresividad del impuesto sobre la renta
5. Efectos económicos

TEMA 9. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS SOCIEDADES

1. Justificación del impuesto
2. Estructura del impuesto
3. Efectos económicos

TEMA 10. IMPUESTOS SOBRE LA RIQUEZA

1. El concepto de riqueza.
2. Justificación de la imposición sobre la riqueza
3. Clasificación de los impuestos sobre la riqueza
4. El Impuesto sobre sucesiones y donaciones
5. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados
6. El impuesto sobre bienes inmuebles
7. Efectos económicos

TEMA 11. LA IMPOSICIÓN INDIRECTA

1. Justificación de la imposición indirecta
2. Modelos de imposición indirecta
3. El Impuesto sobre el valor añadido (IVA): concepto, estructura y características



Código de verificación: aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 14:15:33	PÁGINA	4 / 8
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA

4. Impuestos especiales sobre consumos específicos
5. Efectos económicos

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1:

Taller para construir indicadores y medir la importancia del Sector Público a nivel nacional e internacional. Se desarrollará en el Aula de Informática.

Tema 2 y 3:

Talleres sobre los fallos de mercado (competencia imperfecta, monopolio natural, bienes públicos, externalidades, recursos de propiedad común, información imperfecta y costosa y distribución injusta de la renta).

Tema 4:

Exposición en clase por parte de los alumnos del tema “Elección colectiva y comportamiento del Sector Público” donde relacionaran el enfoque económico con el enfoque sobre el comportamiento del Sector Público que han adquirido desde otras materias del Doble Grado de Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho.

Tema 5:

Talleres sobre la intervención pública en Educación, Sanidad y políticas públicas en materia de Vivienda.

Tema 8:

Realización de supuestos prácticos de liquidación del IRPF que se desarrollarán en el Aula de Informática con el programa PADRE de la Agencia Tributaria.

Tema 10 y 11:

Realización de supuestos prácticos sobre las diferentes figuras impositivas estudiadas en estos temas y sus efectos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ❖ **ALBI, E. y otros** (2009): *Economía Pública I*, Ariel Economía, Barcelona.
- ❖ **ALBI, E. y otros** (2009): *Economía Pública II*, Ariel Economía, Barcelona.
- ❖ **ALBI, E. Y GARCÍA, J.L.** (2008): *Sistema fiscal español*, Ariel Economía, Barcelona.



Código de verificación: aXRe2OHkWRcmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 14:15:33	PÁGINA	5 / 8
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ		2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



- ❖ **BUSTOS GISBERT, A.** (2007): *Lecciones de Hacienda Pública*, Editorial Colex, Madrid.
- ❖ **BUSTOS GISBERT, A.** (2007): *Curso Básico de Hacienda Pública*, Editorial Colex, Madrid.
- ❖ **PANIAGUA SOTO, F. Y NAVARRO, R.** (2010): *Hacienda Pública I, Teoría del Presupuesto y Gasto Público*, Pearson Educación D.L.
- ❖ **PANIAGUA SOTO, F. Y NAVARRO, R.** (2010): *Hacienda Pública II, Teoría de los Ingresos Públicos*, Pearson Educación D.L.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ❖ **GUTIÉRREZ JUNQUERA, P.** (2007): *Curso de Hacienda Pública*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- ❖ **MUSGRAVE, R. A. y MUSGRAVE, P.B.** (1991): *Hacienda Pública Teórica y Aplicada*, McGraw-Hill, Madrid.
- ❖ **ROSEN, H. S.** (2007): *Hacienda Pública*, McGraw-Hill, Madrid.
- ❖ **STIGLITZ, J.** (2003): *La Economía del Sector Público*, Antoni Bosch, Barcelona.
- ❖ **STIGLITZ, J.** (2011): *Caída libre: EEUU, el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, Antoni Bosch, Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

www.aeat.es
www.bde.es
www.economy.com
www.ief.es
www.igae.es
www.ine.es
www.juntadeandalucia.es
www.mineco.es
www.minha.es

METODOLOGÍA DOCENTE

El método de enseñanza se basa fundamentalmente en la presentación de los distintos aspectos del temario mediante clases magistrales, en las que el docente tiene un papel protagonista, que conviene complementar con la discusión dentro de clase para, por un lado, motivar el interés del alumnado y, por otro, involucrarlo en la problemática que se pretende abordar, de tal forma que en el desarrollo de la clase intervenga tanto el docente como el alumnado. Como en cualquier materia económica, el objetivo pretendido no es la memorización de un mayor o menor número de conceptos sino la comprensión de los procesos y relaciones, con el consiguiente cuestionamiento de los distintos aspectos tratados. Por ello, se tratará de estimular la participación de los alumnos a través del debate de cuestiones de interés general relacionadas con el tema que se esté desarrollando, sirviéndose para ello de noticias y hechos de actualidad. Asimismo, se estimula su participación en la búsqueda de respuestas a cuestiones de carácter más particular, que se van planteando a lo largo de la clase, de tal forma que en el desarrollo de la misma intervenga tanto el docente como el



Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: aXRe2OHkWRcmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 14:15:33	PÁGINA	6 / 8
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



aXRe2OHkWRcmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA

alumnado.

Las prácticas se destinarán a resolver problemas y ejercicios. Las prácticas correspondientes a los ingresos públicos se realizarán en el Aula de Informática, donde los alumnos se familiarizarán con los distintos programas facilitados por la Agencia Tributaria y liquidarán una serie de supuestos prácticos, a través del correspondiente programa. La resolución de las prácticas conlleva una dinámica diferente que la planteada en las clases teóricas. Es el propio alumnado, organizado en pequeños grupos, el que plantea al docente las dificultades con las que se encuentra en su búsqueda de soluciones. Esto permite una discusión y un seguimiento más individualizado por parte del profesor.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1		4							5		
Semana 2		3	1						5		
Semana 3		4						1	5		
Semana 4		4						1	5		
Semana 5		4							5		
Semana 6		4						1	5		
Semana 7		3			1				5		
Semana 8		4						1	5		
Semana 9		4						1	5		
Semana 10		3		1					5	1	
Semana 11		1		3					5		
Semana 12		0	3	1				1	5	1	
Semana 13		0	4						5	1	
Semana 14		2	1					1	5	1	

Código de verificación: aXRe2OHkWRcMrd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA

24/10/2014 14:15:33

PÁGINA

7 / 8

FIRMADO POR

CERT. EXPEDIDO

CERT. CADUCIDAD

25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ

2013-03-13 mié 20:47:51
+0100

2016-03-13 dom
20:47:51 +0100



aXRe2OHkWRcMrd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA

Semana 15		2		2	2	4		1	5	1	
Total horas		40	8	7	3	4		8	75	5	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación está estructurado, en primer lugar, para valorar un adecuado y cabal conocimiento por parte del estudiante de los contenidos del programa, pero igualmente se valora la adquisición de capacidades y competencias esenciales para su carrera profesional, tales como la elaboración de textos e informes escritos, su presentación pública, el análisis crítico y el trabajo en equipo.

El sistema de evaluación se compone de una serie de prácticas individuales, un trabajo voluntario y un examen final. Las prácticas correspondientes a los Temas 1,9 y 11 del programa se realizarán en el Aula de Informática. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria.

La calificación final del alumno con el sistema de evaluación continua dependerá en un 70 por 100 de la puntuación obtenida en una única prueba escrita. El 30 por 100 restante se determinará en función de los resultados obtenidos de los trabajos y prácticas a realizar por el alumno, de entre los propuestos por el profesor, con la siguiente puntuación máxima:

- Prácticas correspondientes a la parte primera y segunda del programa: 10 por 100.
- Prácticas Tema 9 y 11 del programa de la asignatura: 10 por 100.
- Trabajo voluntario o Exposición: 10 por 100

El sistema de evaluación final única, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua) consistirá en una prueba escrita que se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.



ugr Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 14:15:33	PÁGINA	8 / 8
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



aXRe2OHkWRCmRd0xe/WJ+H5CKCJ3NmbA